

FECHA: AGOSTO 08 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Salvados luego de impactarse"
	"Aplicarán en comunidades 700 mdp: Cdi"
	"Total apoyo a comunidades indígenas: FOR"
	"ATENCIÓN A INDÍGENAS"
	"Trabaja el PRI estatal por triunfo en 2016"
	"¡Ajenos a grupos!"
	"PIDEN RESPETO A DISTRITACIÓN"
	"Nada limita aspiraciones políticas: Cesar Camacho"
	"Piden 172 reporteros protección al gobierno"
	"Cuesta hasta i677%i pedir microcréditos"
	"Inflación, la más baja en 45 años; revelan datos del Inegi"
	"Violar la ley no basta para perder el registro: INE"

INSTITUCIONAL

El Independiente-Demanda IEE y partidos respeto a distritación local: La comisión local de vigilancia, el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** y nueve partidos demandaron respeto al escenario de distritación que fue presentado en tiempo y forma de manera consensada por todas las fuerzas políticas. Esto luego que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiró dicha propuesta e impuso la iniciativa del Partido de la Revolución Democrática (PRD). De acuerdo con el PRD, Tepehuacán y Tlahuiltepa quedarían integrados en el distrito electoral local 09 (con Zimapán, Pacula, Jacala, La Misión, Pisaflores y Chapulhuacán). "Representa grave complejidad para el trabajo electoral del organismo y el desarrollo de las campañas de candidatos y partidos, en razón de que el acceso a los municipios no puede hacerse de manera directa por los colindantes que conforman el resto del distrito." Se traduciría "en recorrido de ocho horas por tratarse de zonas geográficamente cercanas, pero sin acceso directo y ágil al resto de las que conforman el distrito". Señalaron que el escenario presentado por el PRD, además de ser extemporáneo, constituye "una regresión al primer escenario, al no tomar en cuenta los accidentes geográficos que existen en Hidalgo". La comisión local de vigilancia del registro federal de electores, el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** y las representaciones de nueve de los 10 partidos políticos sostuvieron ayer reunión de trabajo. Abordaron el documento remitido esta semana por el comité técnico para el seguimiento y evaluación de los trabajos de distritación del INE con respecto al análisis del segundo escenario. El comité técnico recomienda a la dirección ejecutiva del registro federal de electores adoptar y presentar como escenario final una propuesta integrada de manera extemporánea por las representaciones del PRD. Al calificarla como viable porque presenta reducción en los índices de la función de costo, en comparación a los presentados en el segundo escenario, lo que provocó la molestia de los partidos políticos y el **IEE**. En este sentido la CLV, el **IEE** y los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Morena, Humanista, Encuentro Social y del Trabajo emitieron un oficio dirigido a la Presidencia del INE, DERFE, Comisión del Registro Federal de Electores y Comité Técnico para solicitar el respeto irrestricto al escenario de distritación que fue presentado en tiempo y forma de manera consensada y unánime por todas las fuerzas políticas, este órgano y la CLV (después de varias sesiones de trabajo con una función de costo menor al

escenario inicial conforme a las necesidades político-electorales de la entidad); así como a la propuesta de cabeceras distritales también surgida del acuerdo unísono de los firmantes del oficio en mención. Cabe destacar que quienes suscriben el oficio enviado manifiestan su respuesta en virtud de que el escenario presentado por el PRD, además de ser extemporáneo, constituye "una regresión al primer escenario, al no tomar en cuenta los accidentes geográficos que existen en el estado de Hidalgo". Lo anterior, toda vez que los municipios de Tepehuacán de Guerrero y Tlahuiltepa que de acuerdo al PRD quedarían integrados en el distrito electoral 9 (con Zimapán, Pacula, Jacala, La Misión, Pisaflores y Chapulhuacán) "representan una grave complejidad para el trabajo electoral del organismo público local electoral [y] el desarrollo de las campañas políticas de candidatos y partidos políticos, en razón de que el acceso a los citados municipios no puede hacerse de manera directa por los (...) colindantes que conforman el resto del mencionado distrito electoral"; lo cual se traduciría en un recorrido de 8 horas por tratarse de zonas geográficamente cercanas, "pero sin acceso directo y ágil" al resto de las que conforman el distrito. La citada respuesta fue enviada atendiendo la fecha de vencimiento establecida al día de hoy por la DERFE. **(Víctor Valera, página 02)**

El Sol de Hidalgo-Exigen al INE respetar redistribución consensuada: Respeto irrestricto al escenario de distritación consensuado, así como a las propuestas de cabeceras distritales, exigieron representatividades del PAN, PRI, PVEM, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Morena, Partido Humanista, Encuentro Social y del Trabajo, así como el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** y la Comisión Local de Vigilancia del Instituto Nacional Electoral (INE), ante la decisión centralista de este último organismo que aprobó como escenario final la reconfiguración del PRD presentada extemporáneamente. Lo anterior, según el comunicado del **IEE**, tras reunirse, ayer, con las partes inconformes, en que se refuta la decisión del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Redistribución del INE, que recomienda a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) adoptar y presentar como escenario final "la propuesta extemporánea del PRD", que supuestamente reducía los índices de la función de costo, en comparación con el que fue consensuado. "Cabe destacar que quienes suscriben el oficio enviado manifiestan su respuesta en virtud de que el escenario presentado por el PRD, además de ser extemporáneo, constituye una regresión al primer escenario, al no tomar en cuenta los accidentes geográficos que existen en el estado de Hidalgo. "Lo anterior, toda vez que los municipios de Tepehuacán de Guerrero y Tlahuiltepa, que de acuerdo con el PRD quedarían integrados en el distrito electoral 9 (con Zimapán, Pacula, Jacala, La Misión, Pisaflores y Chapulhuacán), representan una grave complejidad para el trabajo electoral del organismo público local electoral (y) el desarrollo de las campañas políticas de candidatos y partidos políticos", precisa el documento, en que se expone la posición de los nueve partidos políticos, el **IEE** y la Comisión Local de Vigilancia del propio INE. Se explica en el comunicado que esa dificultad es "en razón de que el acceso a los citados municipios no puede hacerse de manera directa por los (municipios) colindantes que conforman el resto del mencionado distrito electoral; lo cual se traduciría en un recorrido de 8 horas por tratarse de zonas geográficamente cercanas, pero sin acceso directo y ágil al resto de las que conforman el distrito", destaca el boletín. Cabe señalar que el segundo escenario de distritación, el cual fue producto de un consenso entre todos los partidos con representación ante el **IEE**, y del que después se deslindó el PRD, fue avalado el 14 de julio pasado por el propio Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Redistribución, con el siguiente argumento: "Mejora la función de costo; conservan nueve de los 18 distritos electorales locales conforme se proponen en el Primer Escenario de Distritación que generó el sistema; respeta la integridad de los distritos indígenas del Primer Escenario; mejora el índice de compacidad, y resuelve aspectos de tiempos de traslado". **(Redacción, Ojo Política)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Desdeñan propuesta para la distritación: Luego de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentara un tercer escenario de distritación en Hidalgo con cambios en siete de los 18 distritos electorales, nueve partidos políticos rechazaron un nuevo reacomodo de municipios y dirigieron un documento al Comité de Vigilancia y a la Secretaría General del Instituto Nacional Electoral (INE) para que respete el segundo escenario que habían validado con su firma todas las fuerzas políticas, incluido el sol azteca. El primero en protestar por los cambios fue el representante estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante los órganos electorales, Roberto Rico Ruiz, quien calificó como "una burla" el acuerdo político y una falta de respeto a los diez partidos que el PRD, que firmó y aprobó el segundo escenario de distritación–insistió– haya presentado otra propuesta y "tirado" todo el trabajo realizado. "Si habíamos logrado un acuerdo de mayoría, firmado por la representación del PRD; si estuvimos aquí sentados 12, 14 horas para que al final de cuentas el documento (con el plan de redistribución aprobados) se tire a la basura. "No estamos de acuerdo en firmar algo que no trabajamos y que le falta al respeto al trabajo de todas las fuerzas políticas", dijo el priísta, quien fue secundado por Guadalupe Ordaz, del Partido Movimiento Ciudadano. "¿Por qué desde un escritorio se lleva a cabo la planeación, por qué no tuvieron el cuidado de consensar con las fuerzas políticas, por qué no le dieron respeto a nuestro trabajo?, criticó el representante del partido naranja. Octavio Castañeda Arteaga, del PRD, justificó que esta propuesta tiene mayor viabilidad que la que el sol azteca y el resto de partidos habían firmado: "Si nos ponemos a analizar distrito por distrito el mapa del consenso con el que nosotros traemos, es de mejor capacidad y trae un mejor acomodo sociopolítico y geoelectoralmente hablando". No obstante,

reconoció que la propuesta de su partido tiene un "accidente geográfico" en la parte norte del estado, con la inclusión de Tlahuiltepa y Tepehuacán en el mismo distrito de Zimapán –lo cual implica dificultades de conectividad– Acción Nacional, Encuentro Social, Partido Humanista, Nueva Alianza y Morena, que también cuestionó al PRD por qué signó una propuesta de consenso cuando no estaba de acuerdo, secundaron la inconformidad y firmaron el oficio que dirigirán al INE. **(Axel Chávez, página 08)**

Criterio-Gestar triunfo electoral de 2016 desde ahora: PRI: El presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, dijo que su partido tiene que ser más abierto "y que haga cada vez muy ancha la puerta para participar en política". "Hidalgo se lo merece pero tendrán que darse las condiciones para que el triunfo electoral el próximo año se construya desde 2015", indicó el líder priísta, tras su visita a la entidad, donde recibió un reconocimiento por su trabajo al frente del Consejo Ejecutivo Nacional del instituto político, que ahora estará en manos de Manlio Fabio Beltrones. Quien coordinará la fracción del PRI en la próxima legislatura dijo que "la unidad es un valor político que no se decreta, se construye. Es parte de la temática priísta que en Hidalgo se tiene muy bien desarrollada. "El PRI está decidido a estar en la sintonía de la sociedad y no esperar a que la sociedad lo busque". Su nueva bancada, dijo, "hará gala de su educación política" y dará resultados legislativos. **(Redacción, página 08)**

Crónica-Oportunidades no conocen de género: César Camacho (Rosa Gabriela Porter, página 03)

Milenio-Reconocen priístas el trabajo de Camacho (Janet Barragán, página 09)

El Independiente-César Camacho llama a unidad priísta durante renovación de dirigencia (José Manuel Martínez, página 04)

El Sol de Hidalgo-Mujeres consolidan participación política (Redacción, Ojo Política)

Plaza Juárez-El PRI construye ya su triunfo electoral (Natalia López, página A5)

Síntesis-Trabaja tricolor para el triunfo de gubernatura (Susana Jiménez, página 03)

Uno más Uno-Triunfos del PRI no son para vanagloria de grupos (Ricardo Montoya, página 03)

El Independiente-Se reúne Movimiento Ciudadano con estructura de Pachuca: Movimiento Ciudadano se reunió con estructuras de Pachuca con la finalidad de consolidar agenda de trabajo de la mano de militantes de la capital del estado y Mineral de la Reforma, en vísperas de la elección del próximo año. Dicho partido ve posibilidades de crecer en la entidad, al argumentar que los ciudadanos buscan alternancia en los poderes, aseguró el dirigente Christian Pulido Roldán. "Se debe trabajar para posicionar al partido en la entidad, pues cada vez es mayor el hartazgo de la sociedad hacia la forma de gobierno tradicional, donde los políticos por lo único que trabajan es por sus intereses personales." Se debe "informar a los hidalguenses que hay una opción diferente, que somos ciudadanos libres y honestos que buscan consolidar una verdadera democracia, y que tenemos proyectos sólidos que podrían cambiar el futuro de la entidad y en general de todo el país". En la reunión también estuvo presente el ex candidato por Pachuca, Fernando Vergara Cadena, quien agradeció el apoyo de la estructura en las pasadas elecciones de diputados federales. Recalcó que en Movimiento Ciudadano se da oportunidad a los jóvenes, mujeres, y a todos los sectores sin exclusión, ya que "se trabaja por una sociedad incluyente, donde todas las voces sean escuchadas". **(Redacción, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Movimiento Ciudadano consolida Agenda de trabajo (Redacción, Ojo Política)

Uno más Uno-Movimiento Ciudadano se reúne con la estructura de Pachuca (Redacción, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Externan oposición a imposición del INE: Catastrófico y subjetivo el escenario final que propuso el Comité Técnico de Distritación del Instituto Nacional Electoral (INE), ya que no atiende los criterios de tiempos de traslado, continuidad y accidente geográfico, por ello la representación el Registro Federal de Electores, el **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** y nueve partidos políticos desconocieron el anteproyecto que pretenden imponer a nivel federal. Desde el análisis del segundo escenario de distritación, los partidos políticos en Hidalgo unificaron una propuesta que cumpliera con los ocho criterios para conformar las jurisdicciones locales. En aquella propuesta, todas las cúpulas, a excepción de Acción Nacional (PAN), respaldaron el proyecto que consideraba la media poblacional por distrito, respeto a poblaciones indígenas, integridad municipal, costos de traslados y salvaba el accidente geográfico de la Sierra Gorda. Pese a que el resto de los institutos convencieron al PAN para sumarse al escenario unánime, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) rompió los acuerdos y presentó propuestas diferentes. Luego, el Comité Técnico omitió la proposición unánime hidalguense y presentó un escenario final con un costo de 11.26, pero que no cumple con tres criterios: tiempos de traslado, continuidad geográfica y el accidente orográfico que complica el acceso a municipios como Tepehuacán de Guerrero, Lolotla y Tlahuiltepa. El representante del Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Rico Ruiz, calificó de catastrófico y subjetivo el análisis por parte del INE, pues excluyó las observaciones de los partidos hidalguenses. "Se pasaron por el arco del triunfo tres criterios, valida el menor costo, media poblacional y la compacidad geométrica, creo que son muy subjetivas sus consideraciones, me parece una falta total de respeto al trabajo de los partidos en Hidalgo, del Registro Federal y el **IEEH**". Por ello, nueve cúpulas partidistas, sin el PRD, firmaron un documento dirigido al Comité Técnico del INE y la Comisión Nacional de Vigilancia para

manifestar su extrañamiento a la propuesta del escenario final, debido a que ignora las observaciones planteadas por los hidalguenses. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Crónica-Presentan resultados del ensayo presencial OPLE: Entregó el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) resultados del ensayo presencial para aspirantes a obtener el cargo de consejeros del Organismo Público Local Electoral de Hidalgo, de los 25 perfiles idóneos destacan la vocal de capacitación del Instituto Nacional Electoral (INE), Magdalena Rodríguez, la excolaboradora de la Sala Toluca, Lucila Domínguez Narvárez, el todavía consejero, **Augusto Hernández Abogado** y el hoy magistrado local, Fabián Hernández García. Luego de que el INE recibió en tiempo y forma los resultados de los ensayos presenciales, en donde participaron 666 aspirantes al cargo de consejeros, ahora los 333 contendientes que pasaron a la siguiente fase acudirán a la entrevista ante los integrantes del Consejo General del organismo federal, durante la semana del 17 al 21 de agosto. Para la valoración del ensayo presencial, el CIDE dispuso de 39 evaluadores que participaron en ternas por cada entidad, estos especialistas no conocieron la identidad de los aspirantes, ni su género o el estado de dónde provenían. Cabe destacar que las entrevistas a los 25 aspirantes hidalguenses representan el 70 por ciento de la calificación total, mientras que el perfil curricular sólo el 30 por ciento. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

El Independiente-Aspirantes podrán solicitar revisión de ensayo: Los aspirantes al consejo general del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** que estén inconformes con los resultados del ensayo tienen hoy y mañana para solicitar revisión que será el 10 y 12 de agosto. De un centenar de aspirantes, 52 pasaron el examen de conocimientos y en días anteriores 25 aprobaron el ensayo. La opción para los 27 participantes que fueron calificados como no idóneos es solicitar revisión de esta última etapa, con tal de continuar en el proceso de renovación. Los aspirantes tendrán el 8 y 9 de agosto para solicitar por escrito ante la junta local ejecutiva de la entidad o ante la unidad técnica de vinculación, la revisión del ensayo presencial. En días anteriores el INE dio a conocer los nombres de los 25 aspirantes a conformar el consejo general del organismo que tendrá a su cargo la elección de gobernador, diputados y alcaldes del próximo año. Tras los resultados, el próximo consejo general del **IEE** será reconfigurado con siete integrantes. Continúa la valoración curricular y entrevista que será transmitida en tiempo real en el portal del instituto. En la recta final se estipula la integración de listas, nombramiento y protesta. La designación será a más tardar el 2 de septiembre. **(Víctor Valera, página 02)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Impulsa Hidalgo políticas para combatir la pobreza: Para combatir la desigualdad y la pobreza, el gobierno estatal impulsa políticas incluyentes para quienes más lo necesitan, en Hidalgo ninguna comunidad indígena se queda sin atender y recibir beneficios aseveró el mandatario José Francisco Olvera Ruiz, en el marco de los festejos del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, cuya sede fue Actopan. El gobernador reconoció la sensibilidad del presidente Enrique Peña Nieto; las grandes reformas que ha impulsado para reducir la pobreza, rezago y marginación en el estado y en todo el territorio nacional, así como los recursos canalizados para solucionar y dar respuesta a las demandas y necesidades más sentidas de este sector de la población. Francisco Olvera se congratuló de que los diferentes grupos indígenas del país, en este caso de la entidad, emprendan acciones, junto con las autoridades, para preservar las tradiciones, raíces, riquezas culturales, lingüísticas, artísticas, espirituales y valores humanos, al tiempo que dan a todas y todos los mexicanos sentido de pertenencia. Reiteró su total compromiso con las comunidades indígenas de las diferentes zonas de la entidad y expresó su respaldo de continuar con el impulso de acciones y arduo trabajo para fortalecer su desarrollo. Citó algunas de las acciones que desde su administración se han llevado a cabo en favor de este sector, entre las que destacó la edificación de la Universidad Intercultural Bilingüe en Tenango de Doria, a través de la cual se otorga educación de calidad a las y los jóvenes, y se pone a su alcance una eficaz herramienta que consolide para ellos un mejor futuro. **(Alberto Quintana, página 04)**

Criterio-Pretenden fortalecer el desarrollo indígena (Yossimar Durán, página 04)

Milenio-En Hidalgo se combate desigualdad y pobreza (Redacción, página 07)

El Independiente-Invierte gobierno 2 mil mdp para localidades indígenas (Redacción, página 03)

El Sol de Hidalgo-Permanece atención a comunidades indígenas: Olvera (Redacción, página 10A)

Plaza Juárez-Atención a indígenas (Redacción, página 6A)

Síntesis-Anuncian obras por 570 mdp a favor de indígenas (Susana Jiménez, página 03)

Uno más Uno-Comunidades indígenas son atendidas con beneficios para sus habitantes: JFOR (Redacción, página 05)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

Las privatizaciones: En diversos espacios informativos, pero sobre todo en las redes sociales, hay un bombardeo de información sobre la pretendida intención del gobierno mexicano, de privatizar los servicios de salud de especialidades y particularmente para aquellos pacientes con enfermedades crónicas. Por ejemplo, un correo electrónico enviado el 20 de julio de 2015, sostiene que a partir de agosto, el IMSS, ISSSTE, ISEMYM se convertirán en seguro universal. "Así que podrás asistir a recibir atención a cualquiera de estas instituciones, pero por enfermedades simples". Por lo que respecta a las enfermedades crónico degenerativas saldrán del cuadro de cobertura. O sea que ya nos va a costar si necesitas, diálisis, cirugías, tratamiento por cáncer, hipertensión. Todo tendrá un costo aunque seas pensionado o jubilado. Sólo habrá medicamentos para lo básico; la insulina, tratamiento para la hipertensión o cáncer, serán por cuenta de tu bolsillo. Dice otra parte del extenso texto. Pedro Luis Noble Monterrubio, hoy diputado federal electo por el distrito de Actopan, y exsecretario de Salud en Hidalgo, afirma categórico, que de ninguna manera se privatizan los servicios de Salud. Hidalgo, dice, fue el primer estado en lograr el mayor número de habitantes afiliados al Seguro Popular, con un millón 600 mil habitantes. Y más aún, el sector salud subrogó los servicios y canalizó a pacientes inscritos al Seguro Popular a instituciones como la Cruz Roja, que ha mejorado y ampliado su servicio a la ciudadanía, a partir de percibir recursos por esa vía. El 54 por ciento de los pacientes totales, recuerda, provenían de otros estados y el gobierno de Hidalgo tenía la obligación de atenderlos y absorber los costos de su atención. Ahora, gracias al Seguro Popular, se siguen recibiendo pacientes de otras localidades fuera de Hidalgo, pero sus gobiernos se encargan de cubrir los gastos vía el seguro popular, lo que ha permitido al sector Salud de Hidalgo, alivianar sus finanzas. Sobre las Asociaciones Públicas y Privadas (APPS), mediante las cuales se invierte capital privado y público para la construcción, equipamiento y operación de clínicas u hospitales, lo que también se ha considerado como privatización, Noble Monterrubio, sostiene que hay una clínica en Pachuca, que opera con ese modelo y brinda un servicio altamente eficiente y los pacientes cubren esos gastos con el Seguro Popular.

(Carlos Camacho, página 03)

Crónica-En la mira...

Depuran lista para OPLE: Luego de evaluar los resultados del ensayo presencial aplicado a 666 aspirantes a consejeros electorales locales de 13 entidades, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que de ese total, sólo 333 pasaron a la etapa de entrevistas. Es de hacer notar que de los candidatos aprobados, 25 corresponden al estado de Hidalgo, situación que implica que 26 quedaron eliminados, toda vez que la entidad llegó a esa etapa de evaluación con 51 representantes. Sin embargo, lo que más llama la atención de los resultados de este proceso, es que entre los aspirantes recortados de la lista se encuentran el **presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, así como las consejeras de ese mismo organismo, **Isabel Sepúlveda Montaña** y **Arminda Araceli Frías Austria**. Cabe aclarar que todavía no está todo perdido para quienes tuvieron la mala fortuna de reprobar en esta instancia, toda vez que aquellos candidatos que entre el 8 y 9 de agosto lo soliciten, tendrán derecho a la revisión de su ensayo por un comité nuevo y para ser aprobado se requería que al menos dos de los tres evaluadores le otorguen una calificación superior a siete puntos sobre 10. En contraparte, de los 17 hombres cuyo trabajo fue aprobado, destacan el consejero electoral **Augusto Hernández Abogado**; el secretario jurídico del **IEEH**, José Arturo Sosa Echeverría, y el actual magistrado del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH), Fabián Hernández García. Asimismo, siguen en el proceso los actuales consejeros electorales del INE de Hidalgo, Víctor Óscar Pasquel Fuentes y Pablo Elías Vargas González, así como el presidente del mismo organismo en Huejutla, Arturo Tapia Muñoz. Por lo que toca a las mujeres, sólo ocho lograron pasar a la siguiente fase, entre las destacan María Magdalena González Escalona, vocal de Capacitación Electoral y Cívica del INE en el estado, y Lucila Eugenia Domínguez Narváez, actual titular de la Secretaría de Estudio y Cuenta de la sala regional del Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Cabe señalar que los 25 aspirantes que aprobaron el ensayo presencial realizado el pasado sábado 25 de julio en la ciudad de Pachuca, pasaron ya a la penúltima etapa del proceso de selección, en la cual serán entrevistados y evaluados curricularmente por consejeros electorales del INE en la Ciudad de México. También es importante destacar que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral deberá designar a los integrantes del Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Hidalgo, a más tardar el 2 de septiembre, en el entendido de que el próximo año en la entidad habrá elecciones para renovar la gubernatura, el Congreso y 84 ayuntamientos. La selección tiene como propósito designar al consejero presidente, que durará en su encargo siete años, así como seis consejeros, tres de ellos para fungir seis años y el resto por tres periodos anuales.

(Francisco Paredes, página 04)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que las cosas no andan del todo bien en el Sindicato Estatal de Trabajadores y Operadores, Permisionarios, Transportistas de carga, Pasajeros y Anexos del Estado de Hidalgo CTM. Ayer efectuaron una asamblea sindical en las instalaciones del PRI que no estuvo apegada a estatutos, lo que provocó la molestia de más de uno, amén de que dicen fue avalada por el diputado local Gadoth Tapia Benítez y contó con la invaluable participación del suplente Jesús Priego Calva.

:Que es de destacar el objetivo del Festival de las Huastecas que se realiza en Jaltocán y es que las actividades fomentan el orgullo hidalguense y se mantienen las tradiciones, la música, la gastronomía y las artesanías propias de estas regiones.

(Redacción, página 06)

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

Juan Carlos Robles vs Asael Hernández

La pelea de esta semana se da nuevamente en el Partido Acción Nacional y es que según el diputado local Juan Carlos Robles Acosta el dirigente estatal, Asael Hernández, anda muy distraído tirando línea para la elección de la dirigencia nacional y no se acuerda que hay comicios el siguiente año, y vaya elecciones pues están en juego la gubernatura del estado y las 84 presidencias municipales, por ello el legislador local llama a atender el proceso interno antes que nada, pero sobre todo a la pluralidad panista, pues es bien sabido que las pugnas internas entre bandos panistas están a la orden del día con esta dirigencia.

ÚLTIMO ROUND

Durante la semana, algunos personajes dieron de que hablar en la capital y uno que otro a nivel nacional, aquí los protagonistas:

Daniel Barrera. El director de la Caasim aceptó que la dependencia a su cargo padece de insuficiencia de recursos e ineficiencia operativa. ¡Que me diga!

Javier Duarte. El gober veracruzano fue ampliamente conocido luego del asesinato del fotoreportero Rubén Espinosa y dicen desplazó al Coco en su estado.

Francisco Javier Berganza. El ex cantante y político de Tulancingo reapareció mágicamente rumbo a las elecciones de 2016 y dicen recordará sus éxitos.

(Redacción, página 06)

Independiente-El Socavón...

La inconfundible connotación de la palabra "unidad" en boca de un priista.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Los contextos políticos, tanto en la escena local, como en la nacional, paulatinamente dejar ver coyunturas de las efervescencias sintomáticas del sistema de partidos que prevalece. Incluso con algunas lecturas adelantadas resulta aún complicado definir en qué modalidades será válido "echar la carne al asador" por uno u otro perfil, según la plataforma de la cual se hable: la certezas se "cocinan lentamente".

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Miguel Cuatepotzo: Cuatepotzo Costeria es uno de los hombres que a la perfección ejemplifica que la experiencia enfocada al servicio público redundará en un mayor dominio de la responsabilidad encomendada. Como titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo demuestra que todos sus activos están para lograr mejores resultados en esa y en las áreas donde sea necesario apoyar.

Abajo-Sergio Arteaga: Pese a que en la Universidad Politécnica de Pachuca ofertaron el énfasis en Quiropraxia, de la Licenciatura Médico Cirujano, muy poco duró esa opción. Tal parece que no valió de mucho el convenio signado con la Universidad de Texas, pues sin mayor explicación prescindieron de esa alternativa curricular; habrá que ver cuál es el cauce de este tema, así como la postura del rector.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...**DESPEDIDA**

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **César Camacho, realizó este viernes lo que será su última visita a Pachuca, en su calidad de presidente partidista.** Acompañado del gobernador, José Francisco Olvera Ruiz, y el presidente estatal del tricolor, Ricardo Crespo, Camacho dejó constancia del respaldo que hay para el priismo hidalguense así como la confianza de mantener la hegemonía electoral el año próximo. Igualmente, el evento estuvo marcado por un sinfín de señales en torno a los diferentes actores políticos y sus aspiraciones para el año próximo.

CARRERA

Y si a escala federal, por las características del gobierno la carrera por la candidatura priista a la Presidencia de la República ya fue oficializada en todos los medios de comunicación, en Hidalgo las cosas no son muy diferentes. Todos los días hay notas, columnas y comentarios en torno a las actividades de los principales actores políticos involucrados, directa o indirectamente en el escenario electoral.

PRECIO

Para el domingo se anuncia una manifestación en contra del precio pactado para viajar en Tuzobús. Un grupo que se moviliza y convoca desde las redes sociales a dicha manifestación con el argumento de que los jóvenes estudiantes deben tener un descuento para el uso de este nuevo sistema de transporte. **Hasta hoy las autoridades mantienen firme la postura de sólo dar descuentos, eventualmente, a adultos mayores, así que será muy interesante ver cuál es la convocatoria de estos opositores.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Piden 172 reporteros protección al gobierno: "¿Están todos bien?", preguntó Indalecio a sus cuatro hijos. Diego, el mayor de 12 años, no contestó. Recibió parte de las balas que iban dirigidas a su padre, fundador de una estación de radio comunitaria en el municipio de Luvianos, Estado de México. Indalecio Benítez no recibió ninguna amenaza previa al atentado que sufrió el 2 de agosto de 2014, pero la barra de programación de su estación de radio incluía un noticiario en el que denunció los abusos de los policías del Estado de México y señaló actividades del crimen organizado. Luvianos, su tierra natal, conocida como "el triángulo de las brechas", separa al Estado de México de Michoacán y Guerrero. Al regresar a su casa después de cenar antojitos mexicanos, vio a hombres encapuchados salir del inmueble: "Le dije a mis hijos, 'agáchense, nos van a atacar'. Y los tres que iban atrás se agacharon. Yo le di el acelerón al coche y escuché los disparos. Se escuchó como hueco; eso fue todo. Me doy a la fuga y me interno en la Marina [retén más cercano a su casa]. Les preguntó: '¿Vamos bien?', y me dicen 'sí'. Pero nunca me concentré en mi otro hijo. Y al llegar a la Marina me dice uno: 'Papá, Dieguito se desmayó'. Bajo y lo agarro, y me percató que está muerto", recuerda. Después del entierro de su hijo, Indalecio Benítez y su familia se refugiaron con su propio dinero en la ciudad de México. Buscaron ayuda de distintas organizaciones no gubernamentales (ONG), las cuales lo representaron para obtener posteriormente la protección de la Secretaría de Gobernación (Segob). Él es uno de los cinco periodistas que vive "en el exilio" y bajo la cobertura del llamado *Mecanismo*

para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, operado por la dependencia federal. De 2012 a la fecha, la Segob ha atendido 172 solicitudes de periodistas para obtener dicha protección. En lo que va de este año [enero a julio] 41 se inscribieron al mecanismo. En 2012, únicamente cuatro personas solicitaron la protección, pues la ley que creó el instrumento era reciente. En 2013 se registraron 54 solicitudes y en 2014 fueron 73. El reporte más reciente del mecanismo muestra que hay cinco periodistas y sus familias trasladados de su estado natal al DF. De los cinco, dos son originarios de Veracruz, uno del Estado de México; otro de Guerrero y uno más de Baja California. Sin embargo, existe una *cifra negra*, porque la mayoría de los reporteros determinan no solicitar la ayuda de Segob y sólo reportan su caso a distintas ONG o tramitan una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) o ante los organismos locales. Precisamente, datos de la CNDH públicos en la *Recomendación general no. 20 sobre agravios contra periodistas en México y la impunidad imperante*, muestran que los ataques contra este gremio aumentaron 700% entre 2000 y 2013, al pasar de 13 a 98 casos documentados por este organismo. Y calcula un índice de impunidad de 81% en las investigaciones relacionadas con la agenda de la libertad de expresión. **Tensión en el gremio.** El reciente asesinato del fotógrafo Rubén Espinosa en el DF, días después de que señaló públicamente al gobierno de Javier Duarte por presionar y amenazar a periodistas críticos, generó “muchísima tensión” entre representantes de medios de comunicación inscritos en el mecanismo de la Segob y otros refugiados en la capital con ayuda de las ONG. La coordinadora ejecutiva nacional del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Segob, Sara Irene Herrerías Guerra, confirmó que la muerte de Espinosa despertó la preocupación de los periodistas veracruzanos en la capital. “El fin de semana, ellos mismos nos buscaron [los periodistas de Veracruz radicados en el DF]. Además, estuve en contacto con otros casos y con la CNDH y la Comisión del DF. Todos estamos avocados en ello (atendiendo esta preocupación), y estamos trabajando en conjunto”, explicó la funcionaria. Distintas ONG —integradas en Espacio de Organizaciones de la Sociedad Civil (Espacio_OSC)— estiman que hay 48 periodistas “desplazados” de su lugar de origen, y de éstos, al menos nueve veracruzanos que habían sido trasladados al DF como medida de seguridad pidieron ser reubicados nuevamente por el temor de ser encontrados. Esta cifra es independiente a los cinco casos de exilio que opera Segob. Las organizaciones trabajan programas de apoyo que incluyen atención psicológica, registro en redes de apoyo, instalación de cámaras y plan de reacción inmediata. Como Indalecio Benítez, quienes solicitan formalmente protección de la Segob o de una ONG, ejercen la actividad del periodismo y algunos también la defensa de derechos humanos. El principio jurídico bajo el que son protegidos es la defensa del derecho a la libertad de expresión en todas sus dimensiones. Los registros de Gobernación muestran que Guerrero, Veracruz, Estado de México, Oaxaca y Chiapas concentran el mayor número de reporteros en riesgo. La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Angélica de la Peña Gómez (PRD), quien representa a la Cámara Alta en la Junta de Gobierno del Mecanismo operado por Gobernación, identificó la “impunidad” y la complacencia de los gobernadores como los mayores obstáculos para garantizar la seguridad de los representantes de medios. “La policía estatal está coludida. Hay algunos gobiernos estatales que actúan con una cinica —es una expresión dura, pero exacta—, con una cinica actitud de que no les importa lo que estén sufriendo los periodistas y defensores de derechos humanos, porque están actuando de manera reactiva frente a la omisión o frente a la posible comisión de posibles delitos”, comentó De la Peña. En México, el crimen organizado no es la única amenaza para los periodistas. Se estima que 48% de las amenazas y presiones provienen de autoridades de los tres órdenes de gobierno, según Espacio_OSC. “El mecanismo siempre está en una situación reactiva, y lo que tenemos que buscar es que resuelva un problema, pero también que se prevengan más casos, y eso no lo estamos logrando. ¿Por qué? Por la impunidad que permanece en las entidades: gobernadores que no controlan, presidentes municipales que muchas veces están involucrados, o gobernadores que actúan con aquiescencia”, dijo. **Ninguna sentencia condenatoria.** Del 1 de enero de 2000 al 31 de julio de 2013 se integraron en el Programa de Agravios a Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos de la CNDH 842 expedientes de queja relacionados con violaciones a derechos humanos cometidas en agravio de periodistas y medios de comunicación. La recomendación general número 20, emitida en 2013 y la más reciente sobre el tema, reporta en ese mismo periodo el asesinato de 85 periodistas, presumiblemente, por razón de su trabajo, y al corte de la revisión se había detectado la desaparición de 20, así como 40 atentados a instalaciones de distintos medios de comunicación, hechos ocurridos en 24 entidades. En el *Segundo diagnóstico sobre la implementación del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas*, elaborado por Espacio_OSC, advierte que “las amenazas, los ataques y homicidios contra periodistas y defensores rara vez son investigados efectivamente por autoridades federales y estatales, lo que genera un ambiente de impunidad que favorece la repetición de los ataques y ponen en entredicho la voluntad política del Estado para el cumplimiento de sus obligaciones”. Al respecto, Alan Mayo Flota, coordinador jurídico de la organización Propuesta Cívica, que participa en el mecanismo de protección federal y que concentra el mayor número de casos de defensoría legal de periodistas en riesgo, explicó que la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) requiere más personal y presupuesto. Al 30 de abril de 2015, la FEADLE inició 690 averiguaciones previas, de las cuales se derivaron consignaciones en 78 casos, sin que a la fecha exista reporte de alguna sentencia condenatoria. Esta fiscalía trabaja con 12 agentes del Ministerio Público para los casi 700 expedientes en la República y con un presupuesto anual de apenas 30 millones de pesos. La fiscalía detectó que el sureste de

México, principalmente Veracruz y Oaxaca, es la región con mayor riesgo para ejercer la libertad de expresión, al concentrar 35% de los homicidios de periodistas ocurridos entre 2000 y 2015. Mayo Flota identificó como ambientes adversos para el trabajo de los periodistas las coberturas de manifestaciones, marchas, mítines o plantones y las actividades de las fuerzas de seguridad pública. La legisladora perredista De la Peña alertó que es necesario articular nuevas acciones, porque ahora al dictar una medida como trasladar a las personas en riesgo de una ciudad a otra tiene como consecuencia eliminar su participación y su actividad en su entorno y esto da como resultado que quienes lo amenazan logren el objetivo de “acallar” su voz. **Tengo sed de justicia.** Indalecio acepta hablar públicamente: “No les tengo miedo”, dice. Actualmente colabora en una revista de corte político y ha logrado que en Luvianos, jóvenes de la comunidad mantengan al aire la estación de radio. “Yo perdono a los que me hicieron esto porque mi creencia religiosa y la herencia de mis padres me han enseñado que para que mi hijo pueda descansar se requiere el perdón. Pero eso no quiere decir que no tenga sed justicia. Voy a buscar la justicia”. **(Elena Michel, primera plana)**

La Jornada-Violar la ley no basta para perder el registro: INE: El Instituto Nacional Electoral (INE) comprobó que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) incurrió sistemáticamente en actos ilegales para obtener ventaja indebida en el proceso electoral de este año, pero considera que tales hechos irregulares no son de la gravedad suficiente o de magnitud extrema para la pérdida de su registro. No basta la acreditación de un cúmulo de infracciones graves y sistemáticas a la normativa electoral sino que, además, se requiere que este tipo de violaciones se traduzcan en una transgresión directa e irreparable a las finalidades que la Constitución atribuye a los partidos. Lo anterior es sustento del amplio análisis elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso de la secretaría ejecutiva del INE, para dar respuesta a una solicitud presentada el 20 de abril pasado por un grupo de 163 mil ciudadanos que exigieron, a través de firmas asentadas en la página change.org, la pérdida o cancelación del registro del PVEM. Los ciudadanos documentaron múltiples violaciones cometidas por dicho partido, relacionadas sustancialmente con la alteración del modelo de comunicación política; por ejemplo, uso ilegal de recursos públicos y privados y contratación, mediante sus legisladores, de cerca de 300 mil promocionales en televisión, así como la entrega ilegal de tarjetas y mochilas, por mencionar sólo algunas faltas. **Ya fue multado.** La autoridad electoral aduce que el partido ya fue multado por las violaciones cometidas. El proyecto de la Unidad de lo Contencioso fue avalado ayer por la comisión de quejas del INE, con el voto de las consejeras Adriana Favela y Beatriz Galindo, y la posición en contra de Roberto Ruiz. Ahora resta su discusión y votación en el Consejo General del instituto, aunque Ruiz advirtió que a sus colegas cuesta trabajo dar un paso de esa magnitud. El consejero lamentó que el árbitro electoral haya desaprovechado la ocasión para sentar un precedente enérgico, con base en elementos existentes, para que un partido político en México se conduzca en los cauces legales. El tema aquí de fondo es el precedente y la impunidad que se pueda generar en el sistema electoral mexicano, porque sí hubo un cúmulo de violaciones en un corto tiempo y ello no tiene precedente, lo cual debió haberse redimido con la consecuencia de pérdida de registro, dijo en entrevista. La consejera Pamela San Martín, quien asistió a la sesión de la comisión de quejas –pero sin derecho a voto–, expresó: Me parece difícil entender que 20 hechos que afectan a la equidad, en conjunto no la afecten. No logro entender cómo ocurre eso... Que este partido permanezca, tiene efectos; el mensaje que se manda al resto es: se vale incurrir en todas esas conductas, advirtió. Durante la sesión de la comisión de quejas, las consejeras Favela y Galindo avalaron el razonamiento de la Unidad de lo Contencioso, en el sentido de que los ilícitos del Verde si bien fueron graves y sistemáticos, no fueron de una magnitud extrema para anular el principio de equidad. Según esta argumentación, eliminar al Verde o a cualquier otro partido político implica cancelar un cauce de participación política a través del cual cierto sector de la ciudadanía ejerce sus derechos de asociación, expresión, votar y ser votado. La Unidad de lo Contencioso hizo además un comparativo internacional de pérdida de registro de partidos. En este punto subraya el caso español, donde fueron cancelados institutos políticos por su presunta vinculación a la organización terrorista ETA. De igual forma, destaca que el Verde ya fue sancionado por sus faltas y que se le descontará, incluso, más de lo que tiene derecho por la vía de prerrogativas (recursos públicos para partidos), esto es un financiamiento mensual para este fin por 26 millones de pesos. En el mismo estudio, el INE admite y desglosa las multas impuestas a este partido (tanto las señaladas por el tribunal electoral como por el instituto) del orden de 591.9 millones de pesos; la más grande, por 322.4 millones, fue por la aportación indebida de los legisladores del Verde a la propaganda de su partido. Es decir, más del financiamiento ordinario para este partido durante todo 2015, fijado en 323.2 millones de pesos. Tras las impugnaciones, hasta el momento, han quedado en firme (definitivas e inapelables), 184.6 millones. **(Fabiola Martínez, primera plana)**

Excelsior-Inflación, la más baja en 45 años; revelan datos del Inegi: La inflación en México está en su nivel más bajo en 45 años, al ubicarse en 2.74% anual en julio pasado. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), nuestro país ha hilado sobre ese índice tres meses de récords históricos consecutivos a la baja. A diferencia de México, países como Brasil reportaron en julio la inflación más alta en 12 años, al ubicarse en 9.56% anualizada. El instituto autónomo reportó que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó únicamente 0.15% en julio. Para economistas de Grupo Financiero BX+, es destacado que no se han registrado "repercusiones en el componente de mercancías no alimenticias, pese a que el peso se ha depreciado 8.71% frente al dólar desde enero de 2015". Expertos de Scotiabank explicaron que el índice "reafirma el sólido anclaje de las expectativas de inflación, y el papel que éste juega para mantenerla en niveles controlados". Sin embargo, advirtieron que el porcentaje de la inflación "pone a debate el tema de si los actuales niveles de tipo de cambio están afectando a los precios internos". **INFLACIÓN EN NIVEL HISTÓRICO.** Mientras que la inflación a julio en Brasil se ubicó en su nivel más alto en 12 años, al registrar ayer un aumento anualizado de 9.56 por ciento, en México registró su nivel más bajo en 45 años, al ubicarse en 2.74 por ciento anual en el séptimo mes del año. Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revelan que la inflación en México hiló tres meses de récords históricos consecutivos a la baja. El 2.74 por ciento anual, en julio, es el nivel más bajo desde 1970, cuando comenzó a tenerse registro. La institución detalló que únicamente en el mes pasado, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.15 por ciento. Detalló que en el mismo periodo del año anterior, los datos correspondientes fueron de 0.28 por ciento mensual y de 4.07 por ciento de inflación anual. Destacó que el índice de precios subyacente, el cual mide la inflación sin considerar los bienes y servicios más volátiles, mostró en julio un alza mensual de 0.17 por ciento y una tasa anual de 2.31 por ciento. Por su parte, el índice de precios no subyacente se incrementó en 0.07 por ciento y reportó una tasa anual de 4.12 por ciento. **Factores.** Las mayores incidencias en el Índice Nacional de Precios al Consumidor a la baja fueron las siguientes: el huevo disminuyó 7.29 por ciento, por segunda vez consecutiva, el tomate verde 10.97 por ciento y el chile poblano-22.16 por ciento (incidencia en ambos casos de 0.01 por ciento). El componente de agropecuarios vuelve a destacar con el mayor cambio respecto a lo esperado, como ha sido el patrón a lo largo de este año. "La cifra estuvo 0.12 puntos porcentuales debajo de nuestro pronóstico, lo cual impactó de manera negativa el resultado final de los precios de agropecuarios", según el Inegi. Economistas de Grupo Financiero BX+ destacaron "que no se registraron repercusiones en el componente de mercancías no alimenticias debido al traspaso del tipo de cambio, a pesar de que el peso se ha depreciado 8.71 por ciento frente al dólar desde enero 2015". Economistas de Scotiabank afirmaron que el hecho de que la inflación hile tres meses con un nivel inferior al tres por ciento, "reafirma el sólido anclaje de las expectativas de inflación, y el papel que éste juega para mantenerla en niveles controlados". "No obstante, pone nuevamente a debate el tema de si los actuales niveles de tipo de cambio están ya afectando a los precios internos", advirtieron. Detallaron que la inflación no subyacente subió 0.07 por ciento en julio, para acumular un dato anual de 4.12 por ciento; por componentes, los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno incrementaron sus precios en 0.05 por ciento, mientras los precios de los productos agropecuarios subieron 0.09 por ciento. Al interior, los principales productos cuyos precios estuvieron al alza fueron los servicios turísticos en paquete. **(Felipe Gazzón, primera plana)**

Criterio-Renuncia Navarrete al PRD; casi al exterminio: Carlos Navarrete Ruiz renunció a la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) derivado a que el sol azteca vive una de sus más profundas crisis que ha tenido en su historia. Sin cumplir el año, Navarrete Ruiz, admitió que el debilitamiento de su partido fue por la renuncia de sus líderes (Andrés Manuel López Obrador y Cuauhtémoc Cárdenas), la conformación de un nuevo partido de izquierda, además de la desaparición de 43 estudiantes normalistas que hundieron al PRD. Este viernes por la noche, el ahora exdirigente, aceptó que "Nunca en 26 años habíamos vivido una situación semejante", y agregó ante sus militantes que hay "la necesidad de un relevo adelantado en la dirigencia. Sabemos que ustedes nos eligieron por una abrumadora mayoría y que tienen la legitimidad de haber contado con el respaldo de más de 2 millones de afiliados, siempre les agradeceremos su apoyo y respaldo, pero un relevo adelantado es necesario, por eso propongo que se procese la elección de una nueva dirigencia entre este consejo y la celebración del congreso nacional que hoy convocaremos". Carlos Navarrete dijo que en su planteamiento se tomaron buenas y malas decisiones, "pero que se condujo al barco en medio de la tormenta y fue así como se llevó el proceso electoral que culminó con las elecciones de junio pasado en medio de un escenario de 4 partidos de izquierda divididos". Casi al exterminio, dijo el perredista. Expresó que ve difícil que entre Morena y Movimiento Ciudadano haya alianzas en un futuro, ya que en los últimos 3 años se ha ido deteriorando las relaciones con los dirigentes de ambos partidos, "pues no sólo han cerrado hasta ahora cualquier posibilidad de alianza electoral, sino que escalan las diferencias y la confrontación hasta niveles que alcanzan la descalificación política, en varios lugares la división evitó la derrota del PRI y sus aliados", enfatizó. **(Redacción, página C4)**

Criterio-Integrantes del INE dejan impune al Verde: Horacio Duarte, representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral, afirmó que ese organismo permitirá la impunidad del Partido Verde pese a haber violado la Constitución.

“La sala superior del tribunal ha reconocido que las violaciones son a la Constitución, al modelo de comunicación política, al modelo de equidad en la contienda. Es decir, no es una violación administrativa menor como se pretende ahora en el proyecto, no es una sanción por no haber presentado un informe”, afirmó el representante lopezobradorista. “En todas las resoluciones del propio INE y del tribunal se ha establecido que hay violaciones sustanciales y graves, y me parece que ahora, al no declararlas así, va el INE en contra de sus propias resoluciones”. La Comisión de Quejas del INE votará esta tarde un proyecto de resolución de la petición firmada por más de 163 mil personas para quitarle el registro al Partido Verde. En su argumentación, la Unidad Técnica de lo Contencioso señala que aunque las violaciones del partido del tucán fueron sistemáticas y comenzaron desde siete meses antes de las campañas, no son de una gravedad suficiente para quitarle el registro. “Dichas conductas, en su conjunto, no son de la entidad suficiente para provocar la pérdida de su registro, habida cuenta que, cada una de ellas, fue reprimida y sancionada, a través de los canales y vías jurídicas que se ha dado el Estado mexicano para garantizar el cumplimiento, respeto y observancia de las reglas del juego democrático”, señala el proyecto de resolución que se votó ayer. “Lo que lleva a determinar que la pérdida de su registro constituiría una pena desmedida y desproporcionada”. **GRAVES Y REITERADAS, pero se queda.** Las graves y reiteradas violaciones a las leyes electorales por parte del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) no ameritan que pierda su registro. A esa conclusión llega el proyecto que elaboró la Unidad Técnica de lo Contencioso (UTC) del Instituto Nacional Electoral (INE) y que se sometió a votación de la Comisión de Quejas a las 16:00 horas de este viernes y después ante el Consejo General de dicho organismo. “No ha lugar a la cancelación o pérdida de registro del Partido Verde Ecologista de México, en términos y por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución”, indica el primer resolutivo. Ésta es la respuesta que da el organismo electoral a la petición firmada por más de 162 mil personas en la plataforma Change.org para que se le quite el registro al PVEM. “Dichas conductas, en su conjunto, no son de la entidad suficiente para provocar la pérdida de su registro, habida cuenta que, cada una de ellas, fue reprimida y sancionada, a través de los canales y vías jurídicas que se ha dado el Estado mexicano para garantizar el cumplimiento, respeto y observancia de las reglas del juego democrático”, señala el documento. **NO HAY IMPUNIDAD, RESUELVEN.** “Lo que lleva a determinar que la pérdida de su registro constituiría una pena desmedida y desproporcionada. Las conductas no quedaron impunes ni ausentes de reproche jurídico, toda vez que fueron sometidas a escrutinio respecto de su legalidad y constitucionalidad y, en su momento, sancionadas en términos legales, lo que tuvo como consecuencia, en cierto grado, depurar el proceso electoral, reorientar las actividades de dicho instituto político, así como el establecimiento de medidas correctivas y ejemplificativas, a fin de preservar el estado de derecho y los principios de la materia electoral”, asienta el dictamen. Durante el proceso electoral, el partido del tucán fue sancionado por pagar por la difusión en televisión de 300 mil spots de falsos informes legislativos, promoverse ilegalmente en cineminutos, regalar kits escolares, lentes, tarjetas de descuento, despensas, boletos de cine y papel para envolver tortillas, entre otra acciones. Los inconformes, encabezados por el académico del Colegio de México Sergio Aguayo y el ex consejero electoral Alfredo Figueroa, presentaron una acusación al INE en la que hicieron un recuento de 14 violaciones del PVEM durante el proceso electoral que concluyó con la elección del 7 de junio. **(José David Estrada, página C5)**

Criterio-Revocan fiscalizaciones al INE: El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) encontró faltas en todos los dictámenes de fiscalización que hizo el Instituto Nacional Electoral (INE) de la elección de junio. La sala superior del tribunal revocó los 16 dictámenes de las elecciones locales y el dictamen de fiscalización de la elección federal para que el instituto les haga diversas modificaciones. En la resolución del recurso de apelación 277, los magistrados electorales acumularon 107 expedientes presentados por partidos y candidatos en contra de las resoluciones aprobadas por el Consejo General del INE. “Se revocan los dictámenes consolidados de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a diputados federales, gobernadores, diputados locales e integrantes de los ayuntamientos, presentados por los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, precisados en esta sentencia, así como las resoluciones relativas a la fiscalización de los partidos políticos, coaliciones, sus candidatos y candidatas independientes, precisadas también en esta sentencia”, indica el punto tercero del resolutivo. En primer lugar, el tribunal le ordena al INE resolver las quejas de fiscalización presentadas por presuntos rebases de topes de gasto de campaña. “Se propone ordenar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral que, dentro de los cinco días posteriores a la notificación, resuelva las quejas relacionadas con el supuesto rebase del tope de gastos de campaña electorales de los entonces candidatos a cargos de elección federal o local, presentadas con anterioridad a la aprobación del dictamen consolidado”, señala el proyecto aprobado. Además, ordenaron al INE modificar la resolución en la que se le suman al Partido Verde, como gastos de campaña, acciones que pagó con recursos del gasto ordinario, resuelve. **EL INSTITUTO DEBE...** El tribunal sostiene que el INE debe probar que se trata de gastos de campaña relacionando dichas erogaciones con los conceptos de finalidad, territorialidad y temporalidad. Entre los gastos que el INE sumó al gasto de campaña del PVEM están las campañas de entrega gratuita de boletos de cine, entrega gratuita de lentes y entrega gratuita de tarjetas de descuento, entre otros ordenamientos que deberán acatar los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. **(José David Estrada, página C6)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que si usted cree que el único giro inesperado de esta semana fue en el caso del crimen de la Narvarte, tiene que saber que hubo otro, con la reversa de la CNTE al decir que siempre sí quiere el apoyo, que despreció hace días, de Andrés Manuel López Obrador.

Uno de los que arqueó la ceja fue el diputado panista Fernando Rodríguez Doval, quien consideró "preocupante" que Morena abra conversaciones con "un grupo violento".

:Que dentro de los nombres que se barajan para sustituir a Carlos Navarrete en la dirigencia del PRD se encuentran los de Beatriz Mojica, Fernando Belaunzarán y Zoé Robledo. Entre los líderes de las tribus dicen que la mujer es quien puede lograr mayor apoyo de Los Chuchos, por haberle entrado a la candidatura para el gobierno de Guerrero cuando "El Jaguar" los dejó colgados.

:Que la secretaria general de la CNOP, Cristina Díaz, entregará hoy un reconocimiento al todavía presidente del PRI, César Camacho, y a la secretaria general del partido, Ivonne Ortega, por su gestión al frente del partido.

El acto servirá también para ratificar el cierre de filas con el coordinador tricolor en San Lázaro, Manlio Fabio Beltrones, quien llegará a la dirigencia nacional.

:Que, por cierto, en su gira por Sinaloa, adonde acudió al informe de actividades de diputados priistas y a recabar apoyos para encabezar el PRI, Beltrones exhibió una de sus habilidades. Resulta que se le preguntó al gobernador de Sinaloa, Mario López Valdez, qué hará una vez que deje de ser mandatario el próximo año, a lo que respondió que en este momento no piensa en el futuro, solo en el día a día al frente de la entidad. El sonorense salió al quite y le dijo: "Si no hay adónde estar el siguiente día de su gobierno, yo lo invito a comer en el PRI, ahora que gane". Lo que pareció agraderle a Malogra. ¿Será que regresará a ese partido cinco años después?

:Que el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, sorprendió a la tropa y a los mandos que participaron en el ejercicio de fuego real en el Centro Nacional de Adiestramientos, en Santa Gertrudis, Chihuahua, al pronunciar un mensaje de poco más de 4 minutos, en el que dio un espadarazo a su labor que, enfatizó, es también de protección al país ante fuerzas enemigas. Y hasta les pidió darse un aplauso.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

Búfalos del PRI aplastan al PAN

Los búfalos del PRI y la próxima llegada de **Manlio Fabio Beltrones** y la diputada **Carolina Monroy del Mazo** a la dirección nacional del partidazo pasaron encima y atropellaron al descolorido proceso interno por la presidencia del PAN. Nos comentan que bastaron tres días de expectación por el método del relevo en el tricolor para eliminar prácticamente de los medios de comunicación la batalla entre los azules **Ricardo Anaya** y **Javier Corral**, quienes buscan ocupar el puesto de Gustavo Madero, presidente panista. Los candidatos de Acción Nacional y el propio don Gustavo no contaban con que el Consejo Político, la convocatoria priísta y la gira de Manlio se les atravesarían en el camino. ¿Apuntaron las placas de la bufalada?

Mujeres contentas con Manlio

Muy contenta y animada, por cierto, anda la senadora priísta **Cristina Díaz Salazar** porque el *cuasi* mero mero del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, comienza sus visitas a los sectores y movimientos del partido y eligió como primer destino a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, que encabeza la legisladora por Nuevo León. Don Manlio arrancó su carrera política emanado de las filas de la CNOP y el hecho tiene llena de "emoción" a Díaz Salazar, quien lleva dos días describiendo al sonorense como alguien con quien sí se puede dialogar. El punto es que, como la legisladora neoleonesa, otras mujeres priístas andan de lo más contentas por la próxima unión de Beltrones, nos cuentan.

Barbosa mueve piezas

Segurísimo de que *Los Chuchos* andan de capa caída y de que los senadores perredistas le han confirmado su respaldo, el coordinador parlamentario amarillo **Miguel Barbosa** ha comenzado a operar un reacomodo motivado por la solicitud de licencia de la legisladora **Alejandra Barrales**, quien ocupa ahora la cartera de Educación Pública del gobierno de la ciudad de México y que dejó la presidencia de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía. Nos dicen que don Miguel designó al senador **Zoé Robledo**, un chiapaneco que viene despuntando en la fracción parlamentaria. Así que mientras *Los Chuchos* de Nueva Izquierda perderán la dirección del partido, Barbosa se mueve...

La apuesta riesgosa de AMLO

Desde hace varios días, los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Oaxaca andan desesperados con el manotazo de los gobiernos federal y estatal para quitarles el manejo del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, el IEEPO, y en esa histeria replantearon la posibilidad de tener una alianza con el ex candidato presidencial **Andrés Manuel López Obrador**, a quien habían desairado. En algunas oficinas de la administración federal tomaron nota del posible pacto extremo, que de concretarse afectaría a los niños oaxaqueños, amén de la apuesta riesgosa a la imagen de AMLO, nos comentan.

(Redacción, página 02)**Reforma-Templo Mayor...**

AUN no arranca -oficialmente- el proceso para la sucesión en la gubernatura en Quintana Roo y ya comenzaron las tensiones entre los priistas y sus aliados pevemistas. ESTA semana, tras escuchar el informe del diputado federal y dirigente del PRI en esa entidad, Raymundo Ring, el mandatario estatal Roberto Borge habló de quienes han gobernado su entidad y destacó que toodos han sido quintanarroenses. LO CUAL fue visto como una fuerte pedrada para su "amigo" el suspirante a la gubernatura Jorge Emilio "El ya no tan Niño Verde" González Martínez quien, a pesar de ser senador con licencia por Quintana Roo, nació en el DF. ¡Ouch! Se vale sobar.

MUCHOS priistas se quedaron sorprendidos tras leer un tuit postado ayer por Manlio Fabio Beltrones. RESULTA que el sonorenses dijo que busca la presidencia del PRI convencido de que "los partidos son importantes pero no suficientes para ganar".

LLAMÓ la atención que desde ya pusiera sobre la mesa la importancia de acercarse a los ciudadanos sin partido cuando tradicionalmente los tricolores le apuestan a su "voto duro" para ganar elecciones. ¿SERÁ que después del 7 de junio le quedó claro que esa fórmula ya no rinde buenos dividendos? Es pregunta que voltea hacia el norte, por allá por Nuevo León.

QUIENES andarán estos días en el corre y corre son los consejeros del INE pues tienen que designar iya! a sus pares para los organismos electorales de 13 estados. DE TODOS los que se inscribieron en el proceso de selección quedan 333 que son los que pasaron la prueba de los ensayos, misma que le tocó evaluar al CIDE. EN LOS próximos días será el periodo de entrevistas con los suspirantes a ocupar alguna plaza. EL INE tiene hasta el 2 de septiembre para designar integrantes de los consejos generales de Aguascalientes, Baja California, Durango, Hidalgo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. PARA los de Chihuahua, Coahuila, Nayarit, Puebla y Quintana Roo el margen es hasta el 30 de octubre. UN DATO interesante es que los evaluadores de la última prueba lo hicieron a ciegas pues no sabían ni el nombre, ni el sexo, ni la entidad de los ponentes, en un afán de evitar los favoritismos. A VER si así logran en el INE que los gobernadores saquen las manos de las elecciones.

EL QUE anda que no lo calienta ni el sol de Mazatlán es el gobernador de Sinaloa, Mario López Valdez. LAS DECLARACIONES del administrador de la DEA, Chuck Rosenberg, en el sentido de que "El Chapo" Guzmán podría estar escondido en Sinaloa vuelven a poner a su estado bajo la lupa. INCLUSO en la entidad se da como un hecho inevitable la llegada de miles de policías y soldados que irán a tratar de localizar al más buscado de los capos. Y VAYA que esa situación daría al traste con el discurso oficial de "Malova" de que se ha plantado cara a la delincuencia y de que el estado ha ido regresando a la normalidad.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

DEL TAL
ANDRÉS MANUEL,
YO ME ENCARGO

